

4. MRS
AÑO 1821

de esta villa, la
que, coloquese
en que lo acuerde
Solicitud que
se, y en relación
caso para
los correspondientes
el Hon. D. Patricio
Gutiérrez
mota de mayo

Certif. El suscripto Secretario del Ayuntamiento Constitucional
de esta Villa de Calzoyapano certifico: Que en el libro Capitulación
conveniente se halla el celebrado en el dia de ayer el qual contiene
el particular siguiente.

Hué bula una oan. de la Diputación Provincial fecha veinte y
cuatro del conveniente para que en el preciso término de ocho días
se forme un censo casa y calle-hita exacto del vecindario, y nu-
mero de almas que comprende la jurisdicción de este Ayuntam.

